

N^o 10-

S. S. de las ^{ta} Dignid. ^{on}

1

Para completo del empréstito foráneo de 300.000 p. que
en el año de 1823. iniciaron al Gob^{no} los Vecinos, clero y corpora-
ciones de esta ciudad, le fueron señalados al Excmo. S. S. de
V. S. la Presidencia del Dep^{to} de F. S. D. S. En cantidad
la cobraba el encargado D. José Inuio, y a proporción que
la iba recibiendo de los Individuos contribuyentes hacia ent-
regas en esta forma segun consta de la partida, reman-
da en el y. S. del libro auxiliar de D^{to} Imp^{to}; y como
en ella no se expresa el por menor de procedencia, solo
se dice recibida de ~~Comisión~~ comisionados a cuenta del
Cuzco de Vigameros, pero es q. esta figura no puede
asegurar de la exención de 700. p. en el total de D^{ta}
Cuenta señalada y enterada p. D. Pedro Garcia aunque
no duda sea ~~en~~ efectiva

HN-06146
CAJ. 52
DOC. 10
FOL. 1



O. L. 146-1.538

No m. S. lo p^{er}ten. al 1000. p. de
Empréstito al Gob^{no} Congreso que constan vigentes
en el Cuad. auxiliar q. al efecto se señala, y desde
luego en forma ~~plena~~ en debida forma, con
solo la diferencia de que todos los galatamitar o a lo meny
de q. h^á el p^{er}te. se tiene noticia, uno Medición de

Pedidos que se expusieron en los billetes ~~de~~ ^{no} que al fin
se expusieron, en el mismo acto de la entrega de un motor
~~de~~ y no tenemos noticia de que los hayan cobrado dignados
o reclamado como lo hace el ocurrente, una circunstancia ~~con-~~
~~veniente~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~comunicación~~ ~~al~~ ~~no~~ ~~de~~ ~~esta~~ ~~vez~~
~~comunicación~~. ponemos en la cuenta. Esta suma ^a los
efectos de contengan. ~~de~~ ~~no~~ ~~teniendo~~ ~~la~~ ~~menor~~ ~~noticia~~ ~~ni~~
consuntiva de los demás caudales ~~de~~ ~~reclamados~~ ~~por~~ ~~el~~ ~~no~~ ~~de~~ ~~esta~~ ~~vez~~
86.

